Caracas, 05 de Mayo del 2025.

Señor Gustavo Petro

Presidente de la República de Colombia

Señor Presidente, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Quienes suscribimos la presente comunicación —familiares de presos políticos, ex prisioneros de conciencia, activistas, defensores de derechos humanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil venezolana, constituidos en el Comité por la Libertad de los Presos Políticos de Venezuela (CLIPPVE), tanto dentro como fuera del país— nos dirigimos a usted con profunda preocupación ante la sistemática y prolongada crisis de derechos humanos que atraviesa Venezuela.

Dicha crisis se ha caracterizado por la comisión de graves violaciones, algunas de las cuales podrían constituir crímenes de lesa humanidad, incluyendo el uso abusivo de figuras penales contenidas en instrumentos como la *Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo* y la *Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia*, que han sido utilizadas para criminalizar la disidencia. Esta política represiva se manifiesta, además, en la práctica sistemática de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y otras formas de persecución política que afectan principalmente a sectores populares y a quienes ejercen su derecho a la protesta o a la libre expresión, de las cuales lamentablemente han sido víctimas algunos ciudadanos de nacionalidad colombiana.

Frente a la ausencia de respuesta institucional y la negativa del Estado venezolano a garantizar los derechos más básicos de las víctimas y brindar respuestas oportunas a las denuncias y solicitudes, acudimos a usted como Jefe de Estado de ese país hermano, en quien reconocemos un compromiso con la defensa de los derechos humanos y la promoción de la paz regional.

Escaneado con CamScanner